

## **RESOLUCIONES QUE ADOPTÓ LA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL DE LA UICN**

Nairobi, Kenya, Setiembre de 1963

### **10. Resolución sobre crecimiento de la población**

**Dado que** diversos países en todo el mundo, así como varias organizaciones científicas internacionales, han expresado en tiempos recientes preocupación ante la tasa de crecimiento de la población humana en comparación con los recursos naturales disponibles para sustentarla, la 8ª

Asamblea General de la UICN reunida en Nairobi en 1963 **recomienda** que la UICN preste, en su programa comprensivo de actividades, atención más específica a las cifras sobre población y a la tasa de aumento de población como parte de situaciones o ecosistemas ecológicos totales y como un elemento importante en la utilización comprensiva de la tierra y en planes y programas de desarrollo económico.